



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Filosofía Contemporánea (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 01303_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. n° 050/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la formación disciplinar, Trayecto básico común

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 8

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DI SILVESTRE Carlos Vito Selenio
- Profesor Adjunto ZORRILLA Claudia Roxana
- Jefe de Trabajos Prácticos RAMÍREZ Fernando Lautaro

Fundamentación:

La propuesta pedagógica de la asignatura tiene como objetivo introducir a los estudiantes en el pensamiento filosófico contemporáneo, mediante el estudio de una serie de problemas, teorías y conceptos de diversas tradiciones de pensamiento, relevantes desde el punto de vista histórico. Asimismo, procura formar una conciencia crítica, capaz de interrogar e interpretar filosóficamente las características, problemas y desafíos del mundo contemporáneo.

Desde el punto de vista metodológico, la presentación de los contenidos no adopta un criterio historiográfico sino que tiene un carácter histórico-filosófico, de acuerdo con el cual cada curso está dedicado al estudio reflexivo de determinados problemas filosóficos y posiciones teóricas, que han tenido relevancia en el desarrollo del pensamiento contemporáneo. A partir de este enfoque, se presenta la filosofía contemporánea como una época histórica con rasgos propios, que la distinguen del pensamiento clásico, y como una instancia de reflexión que permite alcanzar, desde diversas perspectivas, una lúcida comprensión del hombre y el mundo actuales.

El presente curso comienza con una reflexión acerca de los rasgos distintivos de la filosofía contemporánea, tanto desde la perspectiva de su relación con la filosofía clásica como desde la perspectiva de su relación con el

contexto histórico (unidad 1). Posteriormente, examina, en el marco de la tradición marxista, la concepción crítica de Marx en torno al concepto de ideología y la versión alternativa y, a la vez, complementaria desarrollada por Gramsci (unidad 2); la crítica genealógica de Nietzsche de la historia occidental como nihilismo y la tesis de su superación mediante una transvaloración de los valores (unidad 3); el pragmatismo filosófico como genética de la verdad y principio de vida política en James y Rorty (unidad 4); en el marco de la tradición fenomenológico-hermenéutica, el proyecto de Husserl de refundación de la filosofía como fenomenología de la subjetividad trascendental (unidad 5) y la ontología existencial de Heidegger como base para una nueva comprensión de la condición humana (unidad 6); el análisis genealógico acerca de los modos históricos de constitución del sujeto y la verdad en Foucault (unidad 7); y la discusión en torno a las relaciones entre filosofía, intereses cognoscitivos y vida social en Habermas (unidad 8).

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales:

- Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso de producción de conocimiento.
- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos académicos y de divulgación, y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.

Competencias disciplinares:

- Disponer de un conocimiento amplio, diversificado y profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador, tanto en relación con la propia subjetividad como en la dimensión socio-cultural.
- Comprender y ser capaz de enseñar e investigar las múltiples posiciones teóricas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.
- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo.
- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.
- Interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Promover el uso de una racionalidad dialógica como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y de una comunidad de investigación solidaria.
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

Expectativas de logro:

- Reflexionar acerca de la filosofía contemporánea como época histórico-filosófica y acerca de los rasgos que la distinguen de la filosofía clásica.
- Comprender y ser capaz de enseñar los problemas, teorías y conceptos fundamentales de múltiples tradiciones de pensamiento y posiciones teóricas relevantes de la filosofía contemporánea.
- Comprender y valorar a la filosofía contemporánea como una instancia de reflexión, donde se lleva a cabo un examen crítico de la actualidad y piensan modos posibles de transformación del presente.
- Adquirir una conciencia crítica y responsable, capaz de interrogar e interpretar filosóficamente las características, problemas y desafíos del mundo contemporáneo.
- Desarrollar una actitud participativa, colaborativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la producción del conocimiento filosófico.

- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de textos filosóficos, para la producción escrita de textos académicos y para la expresión oral del propio pensamiento.

Contenidos:

Unidad 1. La filosofía contemporánea como época histórico-filosófica

1. Filosofía clásica y filosofía contemporánea. Comienzo histórico de la filosofía contemporánea. Panorama de autores, obras y corrientes de pensamiento.
2. La filosofía contemporánea y su contexto histórico: problematización del estatuto epistémico de la filosofía; la filosofía como crítica de la actualidad.

Unidad 2 La concepción de ideología en K. Marx y A. Gramsci

1. La ideología alemana en K. Marx: reacción crítica contra el idealismo hegeliano y sus epígonos. Ideología como representación invertida de las condiciones materiales de existencia. Lenguaje y conciencia. División entre trabajo físico e intelectual. La ideología dominante, las ideas filosóficas como su expresión derivada.
2. El estatuto epistémico de la ideología según A. Gramsci: su historicidad y carácter sobreestructural, diferencia entre ideología orgánica y arbitraria. La ideología como concepción de mundo, relación entre teoría y praxis, e intelectual-masa. La configuración y función del intelectual orgánico.

Unidad 3. La crítica de la cultura occidental de F. Nietzsche

1. El Nihilismo: Ajustes y desplazamiento del término nihilismo: completo e incompleto; nihilismo como decadencia, como estado psicológico, como afirmación del devenir, como pesimismo. Las procedencias del nihilismo y sus formas de manifestación en la cultura.
2. La voluntad de poder como afirmación y como negación. Teoría de las fuerzas como principio de la vida. Transvaloración.
3. Los errores de la filosofía: negación del devenir. La razón y el lenguaje. Mundo aparente y mundo verdadero. Moral sana y contranatural. La causalidad y el surgimiento de las categorías metafísicas. Voluntad y finalidad.

Unidad 4. El pragmatismo filosófico

1. W. James: El pragmatismo frente a la historia de la filosofía. Pragmatismo como método y como genética de la verdad. Teoría del significado. Verdad y utilidad: hechos e ideas. El pragmatismo como humanismo.
2. R. Rorty: justicia social y realidad. Coherencia como criterio de verdad. Filosofía y responsabilidad política. Relativismo cultural e intersubjetividad.

Unidad 5. La fenomenología de E. Husserl

1. El surgimiento de la fenomenología: Refundación de la filosofía como ciencia estricta. Crítica de la psicología naturalista.
2. La fenomenología como ciencia eidética: Hecho y esencia. Reducción eidética. Reflexión y vivencias. La intencionalidad como campo temático.
3. La fenomenología trascendental: Actitud natural y epojé. Mundo como fenómeno y subjetividad trascendental. Concepto de constitución: hyle y morphé, nóesis y nóema. Síntesis y esquemas de familiaridad. El yo como sustrato de hábitos.

Unidad 6. La ontología existencial de M. Heidegger

1. El proyecto filosófico de Heidegger y la ontología existencial. La existencia como modo de ser del Dasein: comprensión del ser, posibilidad y ser-cada-vez-mío. Comprensión existencial y existencial. La estructura ser-en-el-mundo.
2. Mundaneidad y miseria: El mundo como fenómeno existencial. Ocupación, útil y remisión. Condición respectiva, por-mor-de y significatividad. Ser-con otros, uno-mismo y sí-mismo propio.
3. La aperturidad del Dasein: El concepto de aperturidad. Disposición afectiva y facticidad. Comprender y proyecto. Angustia y muerte como modos destacados de existencia.

Unidad 7. La ontología histórica del sujeto de M. Foucault

1. Prácticas sociales, ámbitos del saber y subjetividad. La tarea de analizar los discursos. Genealogía del sujeto de conocimiento. Historia interna y externa de la verdad. La influencia de Nietzsche.
2. Las prácticas jurídicas de la prueba, encuesta y examen: sus modos de determinación de la verdad; estrategias de poder y formas de saber que suponen y posibilitan; tipos de sujeto que constituyen.
3. La historia como desplazamiento político o progreso de la razón. Inestabilidad de las prácticas sociales. Normalización del sujeto moderno: entre el Estado y la moral. El surgimiento de las ciencias del hombre.

Unidad 8. La teoría crítica de la sociedad en J. Habermas

1. La Escuela de Frankfurt y el programa de la teoría crítica de la sociedad: contexto histórico, antecedentes filosóficos y caracteres distintivos.
2. Filosofía e intereses cognoscitivos en J. Habermas: Teoría pura y praxis vital. Teoría como purificación e ilusión objetivista.
3. Tipos de ciencias y de intereses cognoscitivos. Historia natural de género humano, autoconservación y ruptura cultural. Autorreflexión, lenguaje y función social de la filosofía.

Propuesta metodológica:

El método de trabajo promoverá la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje y la ejercitación en procedimientos de análisis e interpretación de textos y de producción escrita de nivel académico. Para ello, el Curso incluirá:

- a) clases expositivo-dialogadas, donde los profesores expondrán los temas centrales de las respectivas unidades temáticas;
- b) clases prácticas, destinadas a la resolución de ejercicios de análisis, interpretación y exposición de textos filosóficos por parte de los estudiantes;
- c) uso del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje (aula virtual), donde la cátedra pondrá a disposición una serie de materiales pedagógicos como textos de lectura obligatoria, guías de estudio, tareas y materiales audiovisuales, para el estudio autónomo de los estudiantes.

Propuesta de evaluación:

Regularidad

Los estudiantes mantendrán la condición de regular mediante la aprobación de las siguientes instancias de evaluación de proceso:

- 1) resolución de un trabajo práctico sobre las unidades 1 y 5,
- 2) resolución de un trabajo práctico sobre la unidad 2,
- 3) resolución de un trabajo práctico sobre la unidad 3,
- 4) resolución de un trabajo práctico sobre la unidad 4.

Se prevé una instancia de recuperación para cada trabajo práctico.

Los estudiantes que no aprueben las instancias de evaluación de proceso tendrán la condición de libre por defecto (Ord. 11/2013 CD). En el examen final la cátedra reconocerá las unidades aprobadas si se ha completado el proceso de evaluación. Los estudiantes inscriptos en la condición de libre por elección (Ord. 11/2013 CD) podrán rendir en esa condición el examen final de acuerdo con lo dispuesto en el presente Programa.

Promoción

El/la estudiante regular promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador de tipo oral ante un tribunal evaluador compuesto por los miembros de la cátedra. En este examen, podrá exponer en forma oral un tema del Programa a su elección. Terminada su exposición, será interrogado sobre el tema expuesto y sobre las unidades del Programa no evaluadas durante el proceso.

El/la estudiante libre por defecto promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final

integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre las unidades del Programa no aprobadas en las evaluaciones de proceso y un examen oral en las mismas condiciones que el estudiante regular.

El/la estudiante libre por elección promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre la totalidad de las unidades del Programa y un examen oral en las mismas condiciones que el estudiante regular.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes, la cátedra considerará relevantes los siguientes criterios: pertinencia, suficiencia y corrección de los contenidos conceptuales; organización en el tratamiento de los temas; capacidad de análisis de problemas y emisión de juicios críticos; capacidad de dialogar argumentativamente; coherencia en la expresión oral o escrita; precisión en el uso del vocabulario específico; claridad y corrección gramatical en el uso del lenguaje.

Calificación

Tanto las evaluaciones de proceso como el examen final se calificarán en forma cuantitativa, de acuerdo con el Sistema de calificación numérica establecido en el art. 4 de la Ordenanza N° 108/2018 CS.

La nota final será el resultado de una ponderación realizada a partir de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de proceso y la calificación obtenida en el examen final.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

De lectura obligatoria

Unidad 1:

Di Silvestre, C., Guía de estudio: la filosofía contemporánea como época histórico-filosófica, Mendoza, 2026. Documento pedagógico.

Di Silvestre, C., Rasgos diferenciales de la filosofía contemporánea, Mendoza, 2026. Documento pedagógico (selección de textos).

Di Silvestre, C., Cuadro panorámico de la filosofía contemporánea, Mendoza, 2023. Documento pedagógico.

Unidad 2:

Gramsci, A., Antología, trad. Manuel Sacristán, 2a ed., Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2017.

Fragmentos seleccionados

Marx, K., Engels, F., La Ideología alemana (2014), 3.a reimp., trad. Wenceslao Roces, Madrid, Ediciones Akal, 2020. Fragmentos seleccionados.

Marx, K., "Tesis sobre Feuerbach", en Textos de filosofía, política y economía. Manuscrito de París. Manifiesto del partido comunista. Crítica del programa de Gotha, (1a ed.), Madrid, Gredos, 2012, pp. 155- 158.

Unidad 3:

Nietzsche, F., La voluntad de poder, trad. A. Froufe, Madrid, Edaf, 2000, pp. 31-47; 461-465.

-----, Crepúsculo de los ídolos, trad. A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 1973, pp. 45- 70.

Unidad 4:

James, W., Pragmatismo, trad. L. Rodríguez Aranda, Madrid, Sarpe, 1984, pp. 57-83, 113-137, 161-189, 191-214.

Rorty, R., "Trotsky y las orquídeas salvajes", en Pragmatismo y política, trad. R. del Águila, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 27-47.

Unidad 5:

Di Silvestre, C., Guía de estudio: Introducción a la fenomenología de E. Husserl, Mendoza, 2025. Documento pedagógico.

Husserl, E., Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, 2º reimp., trad. J. Gaos, México, FCE, 1992. Fragmentos seleccionados.

-----, El artículo de la Enciclopedia Britannica (1927), trad. A. Ziri6n, México, UNAM, 1990. Fragmento seleccionado.

-----, La filosofía como ciencia estricta, trad. E. Tabernig, Buenos Aires, Nova, 1962, pp. Fragmentos seleccionados.

San Martín, J., La fenomenología de Husserl como utopía de la razón, Barcelona, Anthropos, 1987, pp. 67-70.

Unidad 6:

Heidegger, M., Ser y tiempo, trad. J. E. Rivera, Santiago, Editorial Universitaria, 1997. Fragmentos seleccionados.

Rodríguez, R., Heidegger y la crisis de la época moderna, Madrid, Síntesis, 2006, capítulos 2, 4, 5.1 y 2.

Unidad 7:

Foucault, M. (2010). "La verdad y las formas jurídicas", en Obras esenciales, Paidós, pp. 487-583.

Unidad 8:

Habermas, J., "Conocimiento e interés", en Ciencia y técnica como ideología, trad. M. Garrido y M. Jiménez Redondo, Madrid, Tecnos, 1984, pp. 159-181.

De lectura complementaria

Obras de referencia

Abagnano, N., Historia de la filosofía, vol. 3, Barcelona, Montaner y Simón, 1956.

Bengoa Ruíz de Azua, J., De Heidegger a Habermas. Hermenéutica y fundamentación última en la filosofía

contemporánea. 1ª reimp., Barcelona, Herder, 1997.

Copleston, F., Historia de la filosofía, vols. 8 y 9, Barcelona, Ariel, 1979.

Cruz, M., Filosofía contemporánea, 2ª ed., Madrid, Taurus, 2010.

Delacampagne, Ch., Historia de la filosofía del siglo XX, Barcelona, Península, 1999.

Ferrater Mora, J., La filosofía actual, Madrid, Alianza, 1969.

Paci, E., La filosofía contemporánea, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1966.

Reale, G. y Antiseri, D., Historia del pensamiento filosófico y científico III, Del romanticismo hasta hoy, Barcelona, Herder, 1992.

Sáez Rueda, L., Movimientos filosóficos actuales, Madrid, Trotta, 2001.

Vidarte, F. y Rampérez, J., Filosofías del siglo XX, Madrid, Síntesis, 2008.

Literatura de investigación

Unidad 1:

Rodríguez, R. (2004), "Introducción: los avatares contemporáneos de la subjetividad", en Del sujeto y la verdad, Madrid, Síntesis, pp. 13-26.

Vidarte, F. y Rampérez, J. (2008), "Después de Hegel, la quiebra de la modernidad filosófica", en Filosofías del siglo XX, Madrid, Síntesis, pp. 19-51.

Habermas, J. (1990), Pensamiento postmetafísico, trad. M. Jiménez Redondo, México, Taurus, pp. 38-63.

Unidad 2:

Campione, D., Para leer a Gramsci, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Forni, 2007.

Ricoeur, P., Ideología y Utopía, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, Editorial Gedisa, 2012, capítulos 5 y 6.

Unidad 3:

Deleuze, G., Nietzsche y la filosofía, Barcelona, Anagrama, 1986.

Savater, F., Idea de Nietzsche, Barcelona, Ariel, 1995.

Vattimo, G., Introducción a Nietzsche, Barcelona, Península, 1987.

Unidad 4:

Salas Ortueta, J. y Martín, F., Aproximaciones a la obra de William James: la formulación del pragmatismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

Abraham, T., Rorty, una introducción, Buenos Aires, Quadrata, 2010.

Colomina, J. J. y Raga, V., La filosofía de Richard Rorty, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

Unidad 5:

Derrida, J., La fenomenología y la clausura de la metafísica. Introducción al pensamiento de Husserl (1966), Mendoza, 2021. Documento de cátedra.

Landgrebe, L., El camino de la fenomenología. El problema de una experiencia originaria, trad. M. Presas, Buenos Aires, Sudamericana, 1968.

San Martín, J., La fenomenología de Husserl como utopía de la razón, Barcelona, Anthropos, 1987, pp. 45-81.

Waldenfels, B., De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología, trad. W. Wegscheider, Barcelona, Paidós, 1997.

Unidad 6:

Di Silvestre, C., "El concepto metódico de repetición en la hermenéutica de Martin Heidegger", en Philosophia 2004, pp. 36-61.

-----, "Futuro e historicidad en la hermenéutica del Dasein", en Eyzaguirre T., Sylvia (ed.), Fenomenología y Hermenéutica, Santiago, Universidad Andrés Bello, 2008, pp. 373-383.

Heidegger, M., "Introducción a ¿Qué es metafísica?", en Hitos, trad. H. Cortés y A. Leyte, Madrid, Alianza, 2000, pp. 299- 312.



Rocha de la Torre, A. (ed.), Heidegger hoy. Estudios y perspectivas, Buenos Aires, Grama, 2011.

Rodríguez, R. (coord.), Ser y tiempo de Martin Heidegger. Un comentario fenomenológico, Madrid, Tecnos, 2015.

Vattimo, G., Introducción a Heidegger, trad. A. Báez, México, Gedisa, 1987.

Unidad 7:

Castro, E., Diccionario Foucault; temas, conceptos y autores. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2011.

-----, Introducción a Foucault. Guía para ordenar y entender una obra en movimiento, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2023.

Cortés Rodríguez, M. A., Poder y resistencia en la filosofía de Michel Foucault, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

Deleuze, G., Foucault, Buenos Aires, Paidós, 2008.

Gross, F., Michel Foucault, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.

Revel, J., Foucault, un pensamiento de lo discontinuo, Amorrortu, 2014.

Unidad 8:

Burello, M., Habermas. Una introducción, Buenos Aires, Quadrata, 2013.

Cortina Orts, A., Crítica y utopía: La Escuela de Fráncfort, Madrid, Cincel, 1992, pp. 31-41.

López de Lizaga, J. L., Habermas: el intercambio de argumentos entre miembros de una sociedad es la base de la libertad, RBA, 2015.

Ureña, E., La teoría crítica de la sociedad de Habermas. La crisis de la sociedad industrializada, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 2008, pp. 21-31, 57-67, 113-130.

Recursos en red:

Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=111>